

1) DEBERÁ FIRMAR Y ACLARAR TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMAN LA OFERTA ECONÓMICA, INCLUIDA LA PRESENTE. NO SERÁ NECESARIO ACOMPAÑAR LAS CLAUSULAS GENERALES DEL PLIEGO, TODA VEZ QUE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA IMPLICA LA ACEPTACIÓN TOTAL Y LA ABSOLUTA CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL PLIEGO

2) DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS EN BLANCO EN EL CUADRO A CONTINUACIÓN:

a. Si ofrece CANTIDAD distinta a la solicitada, tachar e indicar.

b. FECHA DE ENTREGA : Si no se indica, se requiere en forma inmediata a la emisión de la Orden de Compra.

c. MARCA / MODELO / PROCEDENCIA deberá indicarse solamente para bienes.

d. La presente cotización se solicita INDEFECTIBLEMENTE EN LA MONEDA INDICADA PARA CADA RENGLÓN. Se desestimarán las que no cumplan con esta condición.

PROVEEDOR (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL) :											
R	R/C	Cod. Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad	Exc.	Fecha Entrega	Marca/Modelo /Procedencia	Precio Unit. sin IVA	Subtotal	Alícuota IVA
1)	367330	51464109	ANALISIS DE COMPUESTOS ORGANICOS VOLATILES EN AMBIENTE LABORAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS	Servicio	38	0			ARS		
2)	367331	51464117	ANALISIS DE MATERIAL PARTICULADO RESPIRABLES EN AMBIENTE LABORAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS.	Servicio	16	0			ARS		
3)	367332	51464133	ANALISIS DE NIEBLA ACIDA EN AMBIENTE LABORAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS	Servicio	7	0			ARS		
4)	367333	51464141	ANALISIS DE NIEBLA DE ACEITE EN AMBIENTE LABORAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE SE ADJUNTA	Servicio	3	0			ARS		
5)	367334	51464168	ANALISIS DE FORMALDEHIDO EN AMBIENTE LABORAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS	Servicio	6	0			ARS		
6)	367335	51464192	ANALISIS DE CROMO EN AMBIENTE LABORAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS	Servicio	1	0			ARS		
7)	367336	51464206	ANALISIS DE NIQUEL EN AMBIENTE LABORAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS	Servicio	1	0			ARS		

Firma y sello del oferente

Pedido de cotización para el expediente N°: 30880

ANALISIS DE MICROCLIMA LABORAL

Concurso de Precios 2761

Apertura: 24/04/2020 Hora: 16:00

8)	367337	51464222	ANALISIS DE PERCLOROETILENO EN AMBIENTE LABORAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS	Servicio	1	0		ARS		
9)	367338	51464231	ANALISIS DE CARGA TERMICA EN AMBIENTE LABORAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS	Servicio	1	0		ARS		
10)	367339	51464257	ANALISIS DE HUMO DE SOLDADURA EN AMBIENTE LABORAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS	Servicio	2	0		ARS		
11)	367341	51464214	ANALISIS DE HIDROCARBUROS EN AMBIENTE LABORAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS	Servicio	3	0		ARS		
12)	367342	51464346	ANALISIS DE MONOXIDO DE CARBONO EN AMBIENTE LABORAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS	Servicio	3	0		ARS		
13)	367343	51464320	ANALISIS BACTERIOLOGICO DE AGUA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS	Servicio	5	0		ARS		
14)	367344	51464338	ANALISIS FISICOQUIMICO DE AGUA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS	Servicio	2	0		ARS		
15)	367345	51464273	ANALISIS DE EFLUENTES GASEOSOS DE DIOXIDO DE AZUFRE SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS	Servicio	2	0		ARS		
16)	367346	51464281	ANALISIS DE EFLUENTES GASEOSOS DE OXIDO DE NITROGENO SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS	Servicio	2	0		ARS		
17)	367347	51464290	ANALISIS DE EFLUENTES GASEOSOS DE MONOXIDO DE CARBONO SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS	Servicio	2	0		ARS		
18)	367348	51464303	ANALISIS DE EFLUENTES GASEOSOS DE CROMO SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS	Servicio	1	0		ARS		
19)	367349	51464311	ANALISIS DE EFLUENTES GASEOSOS DE NIQUEL SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS	Servicio	1	0		ARS		
20)	367411	51464249	ANALISIS DE PARAMETROS DE EFLUENTES LIQUIDOS EN PLANTA RETIRO - SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA ADJUNTA	Servicio	3	0		ARS		

Firma y sello del oferente

Pedido de cotización para el expediente N°: 30880

ANALISIS DE MICROCLIMA LABORAL

Concurso de Precios 2761

Apertura: 24/04/2020 Hora: 16:00

Foja 3

SUBTOTAL SIN IVA _____

MONTO IVA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR) _____

TOTAL _____

3) RESUMEN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

- a. Es condición de validez de la oferta acompañar Garantía de Mantenimiento de Oferta (según detalle en Cláusulas Particulares).
- b. Deberá cumplir con lo requerido en las Especificaciones Técnicas (puede contener condiciones de validez de la oferta).
- c. La presente contratación se encuentra alcanzada por sus Cláusulas Generales y Cláusulas Particulares.
- d. Deberá completar el Formulario del Decreto 202/2017 adjunto, con una vigencia de 1 año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo haya hecho dentro de ese plazo, excepto que hayan cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá actualizarlos.
- e. Deberá completar el Modelo de Carta de Presentación.
- f. Deberá acompañar la documentación solicitada en Aspectos Legales. Se tendrá por cumplida si la misma hubiese sido debidamente presentada con anterioridad; siempre y cuando se encontrare vigente y actualizada.
- g. La oferta deberá ser presentada en sobre cerrado (según detalle en Cláusulas Particulares).

INFORMACIÓN PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO:

Lugar de entrega: Ambas plantas. -

Condición de pago según lo establecido en Cláusulas Generales

Deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden, a la alícuota del 1% y soportarlo a su cargo, presentando fotocopia del pago junto con el original como condición de pago de facturas.

A los efectos de realizar el pago, deberá emitir Factura Electrónica en la misma unidad de medida y moneda establecida por Renglón en la Orden de Compra.

A los efectos de poder generar las conformidades para el pago, deberá indefectiblemente presentar en Mesa de Entradas remito del servicio/producto contratado a nombre de administración de Almacenes.

Deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Provisión y/o Servicios que se efectúen en el ámbito de la SECM

Firma y sello del oferente



S. E. CASA DE MONEDA

Anexo de Especificaciones Técnicas

Nº DE ARTÍCULO: 51464109

DESCRIPCION: Análisis de Compuestos Orgánicos Volátiles en ambiente laboral

El oferente deberá detallar en el informe técnico a presentar:

- a) Tiempo de muestreo
- b) Variables atmosféricas del día de las determinaciones como temperatura ambiente, velocidad del viento en m/seg. Dirección del viento y humedad relativa ambiente.
- c) Contaminante atmosférico evaluado.
- d) Tiempo de muestreo.
- e) Resultado expresado en mg/m³ y/o ppm.
- f) Constatación de la calibración del equipo de medición.
- g) Puesto de trabajo donde se realiza la medición.

Los puestos donde se efectuaran los análisis, se conformaran con seguridad e higiene.



S. E. CASA DE MONEDA

Anexo de Especificaciones Técnicas

Nº DE ARTÍCULO: 51464117

DESCRIPCION: Análisis de Material Particulado respirables en ambiente laboral

El oferente deberá detallar en el informe técnico a presentar:

- a) Tiempo de muestreo
- b) Variables atmosféricas del día de las determinaciones como temperatura ambiente, velocidad del viento en m/seg. Dirección del viento y humedad relativa ambiente.
- c) Contaminante atmosférico evaluado.
- d) Tiempo de muestreo.
- e) Resultado expresado en mg/m³ y/o ppm.
- f) Constatación de la calibración del equipo de medición.
- g) Puesto de trabajo donde se realiza la medición.

Los puestos donde se efectuaran los análisis, se conformaran con seguridad e higiene.



S. E. CASA DE MONEDA

Anexo de Especificaciones Técnicas

Nº DE ARTÍCULO: 51464133

DESCRIPCION: Análisis de Niebla Acida en ambiente laboral

El oferente deberá detallar en el informe técnico a presentar:

- a) Tiempo de muestreo
- b) Variables atmosféricas del día de las determinaciones como temperatura ambiente, velocidad del viento en m/seg. Dirección del viento y humedad relativa ambiente.
- c) Contaminante atmosférico evaluado.
- d) Tiempo de muestreo.
- e) Resultado expresado en mg/m³ y/o ppm.
- f) Constatación de la calibración del equipo de medición.
- g) Puesto de trabajo donde se realiza la medición.

Los puestos donde se efectuaran los análisis, se conformaran con seguridad e higiene.



S. E. CASA DE MONEDA

Anexo de Especificaciones Técnicas

N° DE ARTÍCULO: 51464141

DESCRIPCION: Análisis de Niebla de Aceite en ambiente laboral

El oferente deberá detallar en el informe técnico a presentar:

- a) Tiempo de muestreo
- b) Variables atmosféricas del día de las determinaciones como temperatura ambiente, velocidad del viento en m/seg. Dirección del viento y humedad relativa ambiente.
- c) Contaminante atmosférico evaluado.
- d) Tiempo de muestreo.
- e) Resultado expresado en mg/m³ y/o ppm.
- f) Constatación de la calibración del equipo de medición.
- g) Puesto de trabajo donde se realiza la medición.

Los puestos donde se efectuaran los análisis, se conformaran con seguridad e higiene.



S. E. CASA DE MONEDA

Anexo de Especificaciones Técnicas

Nº DE ARTÍCULO: 51464168

DESCRIPCION: Análisis de Formaldehido en ambiente laboral

El oferente deberá detallar en el informe técnico a presentar:

- a) Tiempo de muestreo
- b) Variables atmosféricas del día de las determinaciones como temperatura ambiente, velocidad del viento en m/seg. Dirección del viento y humedad relativa ambiente.
- c) Contaminante atmosférico evaluado.
- d) Tiempo de muestreo.
- e) Resultado expresado en mg/m³ y/o ppm.
- f) Constatación de la calibración del equipo de medición.
- g) Puesto de trabajo donde se realiza la medición.

Los puestos donde se efectuaran los análisis, se conformaran con seguridad e higiene.



S. E. CASA DE MONEDA

Anexo de Especificaciones Técnicas

N° DE ARTÍCULO: 51464192

DESCRIPCION: Análisis de Cromo en ambiente laboral

El oferente deberá detallar en el informe técnico a presentar:

- a) Tiempo de muestreo
- b) Variables atmosféricas del día de las determinaciones como temperatura ambiente, velocidad del viento en m/seg. Dirección del viento y humedad relativa ambiente.
- c) Contaminante atmosférico evaluado.
- d) Tiempo de muestreo.
- e) Resultado expresado en mg/m³ y/o ppm.
- f) Constatación de la calibración del equipo de medición.
- g) Puesto de trabajo donde se realiza la medición.

Los puestos donde se efectuaran los análisis, se conformaran con seguridad e higiene.



S. E. CASA DE MONEDA

Anexo de Especificaciones Técnicas

Nº DE ARTÍCULO: 51464206

DESCRIPCION: Análisis de Níquel en ambiente laboral

El oferente deberá detallar en el informe técnico a presentar:

- a) Tiempo de muestreo
- b) Variables atmosféricas del día de las determinaciones como temperatura ambiente, velocidad del viento en m/seg. Dirección del viento y humedad relativa ambiente.
- c) Contaminante atmosférico evaluado.
- d) Tiempo de muestreo.
- e) Resultado expresado en mg/m³ y/o ppm.
- f) Constatación de la calibración del equipo de medición.
- g) Puesto de trabajo donde se realiza la medición.

Los puestos donde se efectuaran los análisis, se conformaran con seguridad e higiene.



S. E. CASA DE MONEDA

Anexo de Especificaciones Técnicas

Nº DE ARTÍCULO: 51464222

DESCRIPCION: Análisis de Perclorotileno en ambiente laboral

El oferente deberá detallar en el informe técnico a presentar:

- a) Tiempo de muestreo
- b) Variables atmosféricas del día de las determinaciones como temperatura ambiente, velocidad del viento en m/seg. Dirección del viento y humedad relativa ambiente.
- c) Contaminante atmosférico evaluado.
- d) Tiempo de muestreo.
- e) Resultado expresado en mg/m³ y/o ppm.
- f) Constatación de la calibración del equipo de medición.
- g) Puesto de trabajo donde se realiza la medición.

Los puestos donde se efectuaran los análisis, se conformaran con seguridad e higiene.



S. E. CASA DE MONEDA

Anexo de Especificaciones Técnicas

N° DE ARTÍCULO: 51464231

DESCRIPCION: Análisis de Carga térmica en ambiente laboral

El oferente deberá detallar en el informe técnico a presentar:

- a) Tiempo de muestreo
- b) Variables atmosféricas del día de las determinaciones como temperatura ambiente.
- c) Agente físico evaluado.
- d) Tiempo de muestreo.
- e) Resultado de temperaturas de globo, bulbo húmedo y bulbo seco; expresado ° C.
- f) Conclusiones acorde a los parámetros permisibles de la Ley 19587.
- g) Constatación de la calibración del equipo de medición.
- h) Puesto de trabajo donde se realiza la medición.

Los puestos donde se efectuaran los análisis, se conformaran con seguridad e higiene.



S. E. CASA DE MONEDA

Anexo de Especificaciones Técnicas

Nº DE ARTÍCULO: 51464257

DESCRIPCION: Análisis de Humo de soldadura en ambiente laboral

El oferente deberá detallar en el informe técnico a presentar:

- a) Tiempo de muestreo
- b) Variables atmosféricas del día de las determinaciones como temperatura ambiente, velocidad del viento en m/seg. Dirección del viento y humedad relativa ambiente.
- c) Contaminante atmosférico evaluado.
- d) Tiempo de muestreo.
- e) Resultado expresado en mg/m³ y/o ppm.
- f) Constatación de la calibración del equipo de medición.
- g) Puesto de trabajo donde se realiza la medición.

Los puestos donde se efectuaran los análisis, se conformaran con seguridad e higiene.



S. E. CASA DE MONEDA

Anexo de Especificaciones Técnicas

Nº DE ARTÍCULO: 51464214

DESCRIPCION: Análisis de Hidrocarburos en ambiente laboral

El oferente deberá detallar en el informe técnico a presentar:

- a) Tiempo de muestreo
- b) Variables atmosféricas del día de las determinaciones como temperatura ambiente, velocidad del viento en m/seg. Dirección del viento y humedad relativa ambiente.
- c) Contaminante atmosférico evaluado.
- d) Tiempo de muestreo.
- e) Resultado expresado en mg/m³ y/o ppm.
- f) Constatación de la calibración del equipo de medición.
- g) Puesto de trabajo donde se realiza la medición.

Los puestos donde se efectuaran los análisis, se conformaran con seguridad e higiene.



S. E. CASA DE MONEDA

Anexo de Especificaciones Técnicas

Nº DE ARTÍCULO: 51464346

DESCRIPCION: Análisis de Monóxido de carbono en ambiente laboral

El oferente deberá detallar en el informe técnico a presentar:

- a) Tiempo de muestreo
- b) Variables atmosféricas del día de las determinaciones como temperatura ambiente, velocidad del viento en m/seg. Dirección del viento y humedad relativa ambiente.
- c) Contaminante atmosférico evaluado.
- d) Tiempo de muestreo.
- e) Resultado expresado en mg/m³ y/o ppm.
- f) Constatación de la calibración del equipo de medición.
- g) Puesto de trabajo donde se realiza la medición.

Los puestos donde se efectuaran los análisis, se conformaran con seguridad e higiene.



S. E. CASA DE MONEDA

Anexo de Especificaciones Técnicas

Nº DE ARTÍCULO: 51464320

DESCRIPCION: Análisis Bacteriológico de agua

El oferente deberá realizar la siguiente toma

- a) Toma de muestra
- b) Analizar muestreo de acuerdo a los parámetros solicitados en la ley 19587, Dec 351/79
- c) Parámetros a analizar:

Características Microbiológicas: Bacterias coliformes, Escherichia coli, Pseudomonas aeruginosa, aerobios mesofilos viables totales, recuento



S. E. CASA DE MONEDA

Anexo de Especificaciones Técnicas

N° DE ARTÍCULO: 51464338

DESCRIPCION: Análisis Físicoquímico de agua

El oferente deberá tomar muestras de los siguientes puntos, de acuerdo a las características físicas y químicas, mencionado en el artículo 58° de la resolución 523/1995

- a) Características físicas: Turbiedad, Color, Olor
- b) Características Químicas: Sustancias inorgánicas, Amoníaco, Aluminio residual, arsenico, cadmio, cianuro, Cinc, Cloruro, Cobre, Cromo, Dureza total, Floruro

Los puestos donde se efectuaran los análisis, se conformaran con seguridad e higiene.

.



S. E. CASA DE MONEDA

Anexo de Especificaciones Técnicas

Nº DE ARTÍCULO: 51464273

DESCRIPCION: Análisis de efluentes gaseosos de Dióxido de Azufre (SO₂)

El oferente deberá detallar en el informe técnico a presentar:

- a) Tiempo de muestreo
- b) Variables atmosféricas del día de las determinaciones como temperatura ambiente, velocidad del viento en m/seg. Dirección del viento y humedad relativa ambiente.
- c) Contaminante atmosférico evaluado.
- d) Tiempo de muestreo.
- e) Resultado expresado en mg/m³ y/o ppm.
- f) Constatación de la calibración del equipo de medición.
- g) Puesto de trabajo donde se realiza la medición.

Los puestos donde se efectuaran los análisis, se conformaran con seguridad e higiene.



S. E. CASA DE MONEDA

Anexo de Especificaciones Técnicas

Nº DE ARTÍCULO: 51464281

DESCRIPCION: Análisis de efluentes gaseosos de Oxido de Nitrógeno (NOx)

El oferente deberá detallar en el informe técnico a presentar:

- a) Tiempo de muestreo
- b) Variables atmosféricas del día de las determinaciones como temperatura ambiente, velocidad del viento en m/seg. Dirección del viento y humedad relativa ambiente.
- c) Contaminante atmosférico evaluado.
- d) Tiempo de muestreo.
- e) Resultado expresado en mg/m³ y/o ppm.
- f) Constatación de la calibración del equipo de medición.
- g) Puesto de trabajo donde se realiza la medición.

Los puestos donde se efectuaran los análisis, se conformaran con seguridad e higiene.



S. E. CASA DE MONEDA

Anexo de Especificaciones Técnicas

Nº DE ARTÍCULO: 51464290

DESCRIPCION: Análisis de efluentes gaseosos de Monóxido de Carbono (CO)

El oferente deberá detallar en el informe técnico a presentar:

- a) Tiempo de muestreo
- b) Variables atmosféricas del día de las determinaciones como temperatura ambiente, velocidad del viento en m/seg. Dirección del viento y humedad relativa ambiente.
- c) Contaminante atmosférico evaluado.
- d) Tiempo de muestreo.
- e) Resultado expresado en mg/m³ y/o ppm.
- f) Constatación de la calibración del equipo de medición.
- g) Puesto de trabajo donde se realiza la medición.

Los puestos donde se efectuaran los análisis, se conformaran con seguridad e higiene.



S. E. CASA DE MONEDA

Anexo de Especificaciones Técnicas

Nº DE ARTÍCULO: 51464303

DESCRIPCION: Análisis de efluentes gaseosos de Cromo

El oferente deberá detallar en el informe técnico a presentar:

- a) Tiempo de muestreo
- b) Variables atmosféricas del día de las determinaciones como temperatura ambiente, velocidad del viento en m/seg. Dirección del viento y humedad relativa ambiente.
- c) Contaminante atmosférico evaluado.
- d) Tiempo de muestreo.
- e) Resultado expresado en mg/m³ y/o ppm.
- f) Constatación de la calibración del equipo de medición.
- g) Puesto de trabajo donde se realiza la medición.

Los puestos donde se efectuaran los análisis, se conformaran con seguridad e higiene.



S. E. CASA DE MONEDA

Anexo de Especificaciones Técnicas

Nº DE ARTÍCULO: 51464311

DESCRIPCION: Análisis de efluentes gaseosos de Níquel

El oferente deberá detallar en el informe técnico a presentar:

- a) Tiempo de muestreo
- b) Variables atmosféricas del día de las determinaciones como temperatura ambiente, velocidad del viento en m/seg. Dirección del viento y humedad relativa ambiente.
- c) Contaminante atmosférico evaluado.
- d) Tiempo de muestreo.
- e) Resultado expresado en mg/m³ y/o ppm.
- f) Constatación de la calibración del equipo de medición.
- g) Puesto de trabajo donde se realiza la medición.

Los puestos donde se efectuaran los análisis, se conformaran con seguridad e higiene.

ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS

N° Artículo: 51464249

DESCRIPCION: Análisis de Parámetros de efluentes líquido

A – El oferente deberá analizar los parámetros de calidad acorde al Anexo A Límites Permisibles, establecidos en la Resolución 79.179/90, para los análisis solicitados en Planta Retiro.

Las muestras serán tomadas por personal de Seguridad e Higiene de Planta Retiro

Los Puestos donde se efectuarán los análisis, se conformarán con seguridad e Higiene



S. E. CASA DE MONEDA

"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

CLAUSULAS PARTICULARES

Concurso de Precios Nº 2761

Expediente Nº 30880

Objeto: ANALISIS DE MICROCLIMA LABORAL.

Presentación de ofertas: Las ofertas deberán presentarse en la Oficina de Compras en sobre cerrado, detallando solamente Nº de Expediente y Fecha de Apertura, antes de la fecha y hora indicada para la apertura.

Se recomienda que el sobre con la oferta sea presentado con 24 Hs. de antelación a la fecha de apertura, el cual permanecerá cerrado hasta el Acto de Apertura, pudiendo el oferente presenciar la misma.

Apertura: el acto de apertura se celebrará el día 24 de abril de 2020 a las 16:00 Hs.

Cronograma:

	Inicio	Fin	Hora	Lugar
Consultas	Hasta 1 (un) día antes de la apertura o recepción de ofertas		9:00- 17:00	Área de Compras
Presentación de Ofertas	Hasta el momento de la apertura		16:00	Buzón de Área de Compras
Apertura	24/04/2020		16:00	Sala de aperturas Área de Compras

Mantenimiento de la Oferta: las ofertas tendrán validez por el término de sesenta (60) días, contados a partir de la fecha del Acto de Apertura, de acuerdo a lo establecido en el punto 4 de las Clausulas Generales.

AV. ANTARTIDA ARGENTINA 2085
(C 1104 ACH) CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

TEL: (0541) 5776 – 3400 y líneas rotativas
TEL-FAX: (0541) 5776 - 3400
cmcompras@casademoneda.gob.ar
www.casademoneda.gob.ar



S. E. CASA DE MONEDA

"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Garantías

Las garantías a consignar para el presente concurso son las siguientes:

Garantía de mantenimiento de oferta: El oferente deberá constituir una Garantía por un importe no inferior al 5% (cinco por ciento) del monto total cotizado debiendo acompañar la misma en su propuesta. En el caso de cotizar con alternativas, la garantía se calculará sobre el mayor valor propuesto.

Garantía de adjudicación: El adjudicatario deberá constituir dentro de los 10 (diez) días subsiguientes a la notificación de la adjudicación una garantía por un importe total del 15% (quince por ciento) del monto total adjudicado. En caso de firma del exterior el plazo para la presentación de la garantía se extiende a 10 (diez) días de recibida la orden de compra.

Plazo de entrega: Inmediato..

Lugar de Entrega: Retiro Sito en Pedro Zanni 370 C.A.B.A. de 09,30 a 18 hs. y Planta Don Torcuato Sito en Ruta Panamericana Km. 25,500 DON TORCUATO

Criterio de evaluación y selección de ofertas: la adjudicación deberá realizarse a favor de la oferta más conveniente para la S.E.C.M., teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones de la oferta

AV. ANTARTIDA ARGENTINA 2085
(C 1104 ACH) CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

TEL: (0541) 5776 – 3400 y líneas rotativas
TEL-FAX: (0541) 5776 - 3400
cmcompras@casademoneda.gob.ar
www.casademoneda.gob.ar



S. E. CASA DE MONEDA

"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

ANEXO N°I

MODELO DE CARTA DE PRESENTACION

Buenos Aires,

Señores

S.E. CASA DE MONEDA

Av. Antártida Argentina 2085

Buenos Aires

República Argentina

La Empresa.
en adelante el Oferente, representada legalmente por el Señor
..... presenta su oferta de conformidad con lo establecido en el PLIEGO DE
BASES Y CONDICIONES denominado ANALISIS DE MICROCLIMA LABORAL que es
objeto del CONCURSO DE PRECIOS N°2761 .

El Oferente declara expresamente que:

La oferta se ajusta íntegramente a los documentos de la contratación y que la presentación no está impedida o afectada por ninguna de las incompatibilidades que allí se establecen.

Que no tiene relación de dependencia ni vinculación directa o indirecta con S.E.C.M., ni con el Estado Nacional, ni con sus directivos o funcionarios.

Que la Oferta es válida y permanecerá vigente por el lapso y en los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Declara que la presentación de la oferta significa el pleno conocimiento y aceptación de las normas y cláusulas establecidas en el pliego (Especificaciones Técnicas; Cláusulas Generales; Cláusulas Particulares y Anexos).

Que renuncia a cualquier reclamación o indemnización en caso de error en la interpretación de los Pliegos de Bases y Condiciones y demás documentos aplicables al

AV. ANTARTIDA ARGENTINA 2085
(C 1104 ACH) CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

TEL: (0541) 5776 – 3400 y líneas rotativas
TEL-FAX: (0541) 5776 - 3400
cmcompras@casademoneda.gob.ar
www.casademoneda.gob.ar



S. E. CASA DE MONEDA

"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

presente llamado. S.E.C.M. no será responsable por cualquier error u omisión en la preparación de esta oferta.

Declara la veracidad y exactitud de toda la información proporcionada, y autoriza mediante la presente, a que cualquier persona física o jurídica suministre a S.E.C.M. toda la información que se considere necesaria para verificar la documentación que se presenta.

Que se compromete a proporcionar cualquier información adicional que le fuera requerida o aclaraciones sobre la documentación presentada y en caso de no hacerlo será motivo suficiente para eliminar su oferta.

Que en el caso de resultar adjudicatario, se compromete a presentar la garantía de cumplimiento del Contrato, así como también a suscribir la Orden de Compra dentro del plazo fijado por S.E. C.M.

Que en el caso de que no mantuviera la oferta por el plazo indicado, que no presentase la garantía de cumplimiento del contrato a satisfacción de esta Sociedad, o que no suscribiese la Orden de Compra dentro del plazo fijado por S.E.C.M., se perderá la garantía de oferta.

Atentamente

Firma del Representante Legal

Nombre y Sello de la Empresa

Domicilio legal / especial

Correo electrónico

Teléfono

AV. ANTARTIDA ARGENTINA 2085
(C 1104 ACH) CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

TEL: (0541) 5776 – 3400 y líneas rotativas
TEL-FAX: (0541) 5776 - 3400
cmcompras@casademoneda.gob.ar
www.casademoneda.gob.ar



ANEXO N°II

ASPECTOS LEGALES

A los efectos de acreditar su capacidad legal, el oferente deberá presentar:

- a- Estatuto o Contrato Social, con todas las modificaciones, si las hubiere vigentes, y constancias de sus respectivas inscripciones en los Registros Públicos correspondientes.

- b- Acta de Asamblea y/o Acta de Directorio con la distribución de los cargos vigentes al momento de realizar la oferta o Acta de socios donde conste la designación de los socios gerentes vigentes.

- c- En caso de ser una empresa unipersonal deberá acompañar copia del D.N.I. del titular y copia de la constancia de Inscripción a Ingresos Brutos o Convenio Multilateral.

- d- Poder especial y/o General, otorgado ante Escribano Público, por el que se designa, a uno o más representantes con facultades amplias y suficientes para representar al oferente sin limitación alguna, y para obligar a los mandantes durante el proceso licitatorio, en el supuesto que la persona designada no fuere el representante legal de la oferente.
Si se tratare del representante legal, bastará que el documento social que contenga, de manera expresa, las facultades requeridas anteriormente.

NOTA: Toda la documentación solicitada en los ítems anteriores, con excepción del ítem c, deberá estar certificada por Escribano Público; indicando el notario que interviene de manera expresa, libro, folio, numero de acta y demás circunstancias identificatorias del documento original cuya copia certifica.

- e- A los efectos del cumplimiento de sus obligaciones los oferentes deberán constituir domicilio legal y especial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la República Argentina o en la Provincia de Buenos Aires, indicando número de teléfono/fax y dirección



de e-mail, y quedarán sometidos a los TRIBUNALES FEDERALES con asiento en esta ciudad.

- f- Para el supuesto de Sociedades constituidas en el extranjero:
- Acreditar la existencia de la sociedad con arreglo a las leyes de su país.
 - Fijar un domicilio en la República Argentina donde le serán válidas todas las notificaciones judiciales y/o extrajudiciales.
 - Designación de uno o más representantes con facultades amplias y suficientes para representar al oferente sin limitación alguna, y para obligar a los mandantes durante el proceso licitatorio, en el supuesto en que la persona designada no fuera el representante legal del oferente.
 - Si se tratare del representante legal, bastará que el acta de directorio contenga, de manera expresa, las facultades requeridas anteriormente.

NOTA: Toda la documentación, procedente del extranjero, destinada a acreditar requisitos establecidos en este pliego, debe estar apostillada de acuerdo a la normas de la Convención de la Haya. En caso de que provengan de un país que no la hubiese suscripto, deberá respetar la reglamentación de la República Argentina en materia consular.

- g- Para el supuesto de Uniones Transitorias de Empresas:
- Constitución o Compromiso U.T.E., su objeto y la constancia de su respectiva inscripción registral o constancia de iniciación del trámite respectivo.
 - Identificación de las personas físicas o jurídicas que las integran e identificación de las personas físicas que integran cada empresa.
 - Declaración de solidaridad de sus integrantes por todas las obligaciones emergentes de la presentación de la oferta, de la adjudicación y de la ejecución del contrato.

Se entenderá cumplida la obligación de acompañar la documentación del Anexo II si la misma hubiese sido debidamente presentada con anterioridad; siempre y cuando se encontrare vigente y actualizada en caso de corresponder.



OBLIGACIONES DE LA ADJUDICATARIA CUYO PERSONAL PRESTE SERVICIOS EN EL AMBITO DE CASA DE MONEDA:

1. La adjudicataria deberá afectar el personal necesario y suficiente para un correcto y normal desarrollo de los servicios, debiendo éstos poseer buena presencia, y ser idóneos en las tareas que se le asignen.

2. Deberá proporcionar antes del inicio de su actividad una nómina de la dotación, detallando tipo y número del documento de identidad, fecha de nacimiento y domicilio, la que deberá ser actualizada con suficiente anticipación en caso de reemplazos y/o ampliaciones.

3. IMPORTANTE: Ante requerimiento de SECM, deberá presentar el Certificado de Reincidencia y/o de Antecedentes Penales, expedido por el Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y Carcelaria, actualizado a la fecha de comienzo de la prestación, de todo el personal que prestará servicios en SECM, como así también, de aquellas personas que se efectuaren posibles reemplazos. Si requeridos los Certificados, no fueron presentados, SECM quedará facultada a impedir el ingreso del personal de la contratada.

Esta limitación no eximirá a la adjudicataria de la responsabilidad del cumplimiento del servicio contratado.

La adjudicataria procederá al inmediato relevo de aquellos agentes que no reúnan las condiciones exigidas, o bien que, por cualquier motivo incurriera en faltas, a juicio de Casa de Moneda y a su sola indicación. Aún en el caso de que, como consecuencia directa o indirecta de este relevo, la adjudicataria se viera obligada a indemnizar por despido o cualquier otro concepto al referido personal, Casa de Moneda no responderá ni estará obligado a hacerse cargo de ningún pago, total o parcial, efectuado por aquélla.

Queda entendido, no obstante, que el consentimiento para la actuación de su personal no libera a la adjudicataria de ninguna de sus responsabilidades contractuales.

OBLIGACIONES DE LA ADJUDICATARIA CON SU PERSONAL:



La firma adjudicataria estará obligada al cumplimiento de todas las disposiciones vigentes y las que se dicten en el futuro en materia previsional, laboral, de riesgos de trabajo y de seguridad social.

A esos efectos, la adjudicataria estará obligada a presentar junto con cada factura las constancias del cumplimiento mensual de las obligaciones laborales, previsionales e impositivas que se deriven del contrato, la que deberá estar acompañada de las copias de las boletas de depósito y la nómina y monto percibido en el mes que se declara del personal que cumple tareas en Casa de Moneda

En caso de no cumplirse tales requisitos, esta CECA se reserva el derecho de retener la totalidad de los importes que sean debidos con motivo del contrato hasta tanto sea presentada la documentación antes indicada.

El incumplimiento reiterado de la presentación de la documentación requerida dará lugar a la rescisión del contrato, sin perjuicio de denunciar ante los organismos de contralor pertinentes las anomalías registradas, de conformidad con lo previsto en la Ley N° 27430.

CERTIFICADO DE COBERTURA:

La adjudicataria presentará, en forma mensual y durante la extensión del contrato y/o ampliaciones, el Certificado de Cobertura emitido por la Aseguradora de Riesgos del Trabajo (ART) que tiene contratada para su personal en relación de dependencia o, en su defecto, el pago mensual de la Póliza de Accidentes Personales para el personal que reviste en otra modalidad de prestación.

Deberá informar de igual modo, el procedimiento a seguir en caso de accidente de trabajo de su personal.

La Gerencia usuaria no podrá librar el Acta de Iniciación sin la constancia de cumplimiento, por parte de la adjudicataria, de la documentación

IDENTIFICACION DEL PERSONAL:



Toda persona que desarrolle tareas dentro de la CECA deberá contar con una credencial a la vista que lo identifique a él, a la empresa para quién trabaja y a la Aseguradora de Riesgo de Trabajo a la que está afiliado. Por otra parte, deberá portar su documento personal de identidad en todo momento. El uniforme de trabajo será de utilización obligatoria, en caso de corresponder.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL:

Todo personal deberá contar y utilizar los elementos de protección personal esta actividad requiere de acuerdo a la normativa que la rija. Se deberá llevar un registro de la entrega de estos elementos, como asimismo de las herramientas que vayan a utilizar e ingresar a la CASA.

ORDEN Y LIMPIEZA:

Los materiales de desecho de cualquier tipo que se generen como resultado del servicio que se preste, deberán ser retirados de inmediato por el generador y dispuestos de acuerdo a su procedencia teniendo en cuenta las reglamentaciones vigentes en la materia. En caso de residuos peligrosos se deberá entregar a Casa de Moneda el certificado de destrucción y/o tratamiento de los mismos.

Queda expresamente prohibida la dispersión de elementos, mercaderías, materiales, utensilios, herramientas y objetos que interfieran el paso u obstaculicen el libre tránsito.

CLÁUSULA DE INDEMNIDAD:

El adjudicatario deberá suscribir el Anexo Declaración Jurada de Indemnidad.

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD:

El adjudicatario que, por su relación con esta Casa de Moneda, pudiera tomar conocimiento de información confidencial, deberá suscribir el "Acta de Compromiso de Confidencialidad", en lo que respecta al tratamiento de la información de la Institución que se agrega como Anexo

RESPONSABLE DE HIGIENE Y SEGURIDAD:



S. E. CASA DE MONEDA

"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Toda empresa adjudicataria de un servicio cuyo personal desarrolle tareas dentro de esta SECM debe designar un Responsable en Higiene y Seguridad.

El mismo deberá ser un profesional con especialización en la materia, presentado mediante una notificación formal de la empresa contratista.

El mismo tiene como misión, antes de la iniciación de las tareas, planificar e implementar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de Seguridad e Higiene, así como las normas internas de la SECM.

La empresa contratista deberá, antes del inicio de las tareas, presentar ante CMSE el plan de seguridad vigente y actualizado.

Toda la documentación deberá ser entregada al Área de Seguridad e Higiene.

La SECM podrá solicitar, de acuerdo al riesgo, la asistencia por mayor tiempo del profesional.

A todos los efectos del presente, el teléfono de contacto de la Gerencia de Seguridad es 5776-3450 y del Área de Seguridad e Higiene es 5776-3474

AV. ANTARTIDA ARGENTINA 2085
(C 1104 ACH) CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

TEL: (0541) 5776 – 3400 y líneas rotativas
TEL-FAX: (0541) 5776 - 3400
cmcompras@casademoneda.gob.ar
www.casademoneda.gob.ar



ANEXO DECLARACIÓN JURADA DE INDEMNIDAD

La firma.....declara bajo juramento que en caso de resultar Adjudicataria las personas designadas para ejecutar las tareas objeto de la prestación del presente servicio contratado y sus posibles ampliaciones, no mantiene vínculo contractual alguno con ese SECM, no existiendo por parte de esa Entidad ningún tipo de responsabilidad, por lo que no responderá ni estará obligada a hacerse cargo de ningún pago, total o parcial a cualesquiera de las personas que intervengan por la firma.....en el cumplimiento del servicio que prestará la misma.

En caso que SECM debiera abonar suma alguna en virtud de algún reclamo, cualquiera sea su índole, que le efectuara cualquiera de las personas que esta firmadesigna en la prestación del servicio contratado y sus posibles ampliaciones, y siempre que el importe a pagar sea judicialmente determinado y con intervención en juicio de nuestra parte, a fin de garantizar la debida defensa, esta firma.....compromete a reembolsar los importes abonados por SECM.

En caso de reclamos como el referido, y a fin de tornar oponible esta cláusula de indemnidad, SECM deberá notificar fehacientemente a la firmadentro de los diez días de tomado conocimiento del mismo, adjuntando copia de la documentación que corresponda (correspondencia remitida por el reclamante, cédula con traslado de demanda, notificación de mediación, etc.).

- Empresa:
- Domicilio:
- Titular o apoderado:
- Firma:



S. E. CASA DE MONEDA

"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

ACTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

La firma.....declara bajo juramento que en caso de resultar Adjudicataria asegurará la estricta confidencialidad en el manejo de toda documentación y/o información que sea puesta a su disposición por Casa de Moneda o de la que tome conocimiento de cualquier otra manera, comprometiéndose a que la misma no será cedida, intercambiada, publicada o revelada de ningún otra forma a ningún tercero, sin el expreso consentimiento de Casa de Moneda, obligación que continuará vigente luego de la extinción del vínculo contractual.

AV. ANTARTIDA ARGENTINA 2085
(C 1104 ACH) CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

TEL: (0541) 5776 – 3400 y líneas rotativas
TEL-FAX: (0541) 5776 - 3400
cmcompras@casademoneda.gob.ar
www.casademoneda.gob.ar